

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

Del Norte Español:

Ahora que el bando apostólico toma alas hasta el extremo de hacer la apología de la Inquisición llamada Santa, como si quisiera ver restablecido aquel tribunal execrable, que renovaba con sus hogueras nunca extinguidas el espectáculo sangriento del circo de Roma, y escarnecía la caridad promulgada por el Crucificado, y sembraba la desconfianza aun en el seno de las familias, instigando á las delaciones y oprimía la conciencia y el pensamiento con tenacidad exterminadora, nos parece oportuno apuntar cuán nociva fué institución tan funesta al buen gobierno de la monarquía. Con este fin nos trasladamos mentalmente á la época de Carlos II, y descubrimos un decreto rubricado de su real mano y de suma importancia. Asentando que eran muy respetados los embarazos que en todas partes se ofrecían entre sus ministros y los del consejo de Inquisición sobre puntos jurisdiccionales, y el uso y práctica de sus privilegios, y las cosas y casos en que debían gozarlos, de que se seguían considerables daños á la quietud de los pueblos y recta administración de justicia: y deseando que el Santo Oficio se mantuviera en el respeto correspondiente y que se tratara de dictar una regla fija, individual y clara, que evitase en lo venidero semejantes embarazos, controversias y disputas, determinó formar una junta que se reuniera lo ménos una vez por semana, fiando del celo y experiencia de sus individuos que tratarían la materia con la atenta reflexión que requería su importancia y el deseo que le asistía de que se llevara á feliz remate, y que no omitirían diligencia, aplicación ni desvelo que pudiera conducir á fin tan honesto y tan justo.

Para esta junta fueron nombrados ministros de los Consejos de Estado, de Castilla, de Aragon, de Italia, de Flandes, de Ordenes y de Indias, quienes empezaron por solicitar que de todas y cada una de estas corporaciones se formaran resúmenes de los casos en que los tribunales de la Inquisición se hubieran excedido con perjuicio de la autoridad real y que se les enviasen estos resúmenes y copias de las concordias celebradas para atajar tamaños abusos. Despues de examinarlos con la atención recomendada por el monarca, se expresaron en esta forma:— «Reconocidos estos papeles, se halla ser muy antigua y muy universal en todos los dominios de V. M. adonde ha habido tribunales del Santo Oficio, la turbación de las jurisdicciones por la incesante aplicación que los inquisidores han porfiado siempre en dilatar la suya con tan desarreglado desorden en el uso, en los casos y en las personas, que apenas han dejado ejercicio á la real jurisdicción ordinaria ni autoridad á los que administran. No hay especie de negocio, por mas ageno que sea de su instituto y facultades, en que con cualquiera flaco motivo no se abroguen el conocimiento. No hay vasallo, por mas independiente que sea de su potestad, que no lo traten como á súbdito inmediato, subordinándole á sus mandatos, censuras, multas, y lo que es mas, á la nota de estas ejecuciones. No hay ofensa casual, ni leve descomedimiento contra sus domésticos, que no lo venguen y castiguen como crimen de religion, sin distinguir los términos ni los rigores. No solamente se extienden sus privilegios á sus de-

pendientes y familiares, pero los difunden con igual vigor en sus esclavos, negros é infieles. No les basta eximir las personas y las haciendas de sus oficiales de todas cargas y contribuciones públicas, por mas privilegiadas que sean, pero aun las casas de sus habitaciones quieren que gocen la inmunidad de no poderse extraer de ellas ningunos reos ni ser allí buscados por las justicias, y cuando lo ejecutan, experimentan las mismas demostraciones que si hubieran violado un templo. En la forma de sus procedimientos y en el estilo de sus despachos, usan y afectan modos con que deprimir la estimación de los jueces reales ordinarios y aun la autoridad de los magistrados superiores, y esto no solo en las materias judiciales y contenciosas, pero en los puntos de gobernacion política y económica, ostentan esta independencia y desconocen la soberanía.»

Ya se comprende por esta simple reseña debida á varones respetables, mas enterados de las cosas del Santo Oficio que Mr. Venillot y todos los mogigatos de nuevo cuño, cuán antiguo es el desgobierno en nuestra patria, y cómo la raíz se halla en el teson con que el sacerdocio ha procurado avasallar siempre al imperio. Así hemos anunciado mas de una vez que no las consecuencias de la revolución operada para aclimatar la libertad en la monarquía española, sino los resabios de las antiguas y largas épocas del predominio del espíritu monacal, son los obstáculos que se oponen al afianzamiento del reposo. ¿No se propala generalmente la idea de que nuestra manera de ser se ha de acomodar á nuestros usos y á nuestras costumbres y tradiciones? Pues bien, recuérdense nuestros popularísimos romances donde tan retratadas al vivo están las tradiciones, y las costumbres, y los usos. Allí se halla el remedio eficaz de los males que nos aquejan de continuo; y lo puede aplicar suavemente un gobierno que diga á todos y á cada uno de los respetables individuos del clero, lo que el Cid Campeador á Fray Bermudo en San Pedro de Cerdeña y delante de su monarca.

Llevad vos la capa al coro,

Yo el pendon á la frontera.

No necesitaria mayor esfuerzo para que floreciera á la par el orden y la libertad en España, y para que de este bendito consorcio se derivaran la perdida grandeza y la ansiada ventura.

De el Criterio:

Cuando se nos habla de la union y fortaleza de los antiguos partidos, una sonrisa involuntaria se asoma á nuestros labios. Se intenta galvanizar al antiguo partido progresista, y en la primera prueba, en la cuestion de saber si ha de tomar parte ó no en las próximas elecciones municipales, las luchas que lo han destrozado aparecen de nuevo y la política del retraimiento y la política de la acción tienen sus defensores en la prensa y en el campo del partido que se llama progresista, y que aspira á una reorganización imposible sobre sus antiguas bases.

Dos años se nos ha estado hablando tambien de la union del partido moderado para el día que el duque de Valencia subiese á los consejos de la corona: á esto se ha sacrificado todo, hasta la gratitud debida á los que en julio salvaron la monarquía y el orden social, y van pasados apenas dos meses de restauración moderada y la división amenaza ser en 1857 mas honda y profunda de lo que era en 1854. Para esto basta tener ojos con qué mirar lo que pasa en nuestro derredor.

¿Se atribuirá todo esto á pasiones personales? Seria rebajar todos los caracteres é infamar todas las

conciencias en nuestro país. Las pasiones pueden mucho, mas no lo pueden todo. Pasiones habia tambien en 1840 y en 1844, y los antiguos partidos progresista y moderado tenían condiciones de gran porvenir y de robusta vitalidad.

Es, y no nos cansaremos de repetirlo, que una gran parte del partido exaltado ha dejado de serlo, y otra, no menos importante, se ha pasado á los campos que representa *La Discusion*. Es que una gran fracción del partido moderado es mas liberal de lo que lo era en 1850, mientras otra ha dejado de ser parlamentaria y constitucional. Es que existe hoy día mil veces mayor distancia entre los conservadores y los ultra-moderados que entre estos y los absolutistas.

¿Quien nos negará que hombres muy consevadores en Madrid y especialmente en las provincias, han visto con dolor profundo que la desamortización de los bienes de propios haya venido á tierra, que se hayan restablecido los alcaldes de real orden, los consejos provinciales y que no se hayan convocado ya las cortes? Y por el contrario, otros muchos que se dicen moderados tambien no quisieran volver á oír jamas se hablase de elecciones, de prensa, de tribuna, de constitucionalismo. ¿Cómo fundir los unos y los otros elementos en un crisol comun? Equivaldria á querer reunir el agua y el fuego.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 17 de diciembre.

Acaba de llegar el Exmo. señor don Manuel de la Concha, marqués del Duero, acompañado de su ayudante de campo señor Casado.

Tambien se encuentra en esta corte el señor don Fernando Zappino, gobernador de la provincia de Málaga, que, según parece, se propone patentizar al gobierno el extraordinario aumento de población que ha habido en aquella capital en estos últimos años, por lo cual se hace indispensable una guarnición mayor que la que tiene y una organización nueva del personal de seguridad pública.

Se nos asegura, con efecto, que el censo de la población malagueña, que hace pocos años no escedia de 85,000 almas, ofrece hoy muy cerca de 140,000 sin contar la población flotante.

— Un diario ministerial de anoche dice lo siguiente:

«El señor ministro de Fomento se ha entregado con un celo extraordinario á resolver bien y pronto las obras de la Puerta del sol. Tenemos completa fe en la actividad y decidido empeño del señor Moyano, y de la misma confianza participan grandes capitalistas y hombres públicos, puesto que ya á estas horas, y tan pronto como se ha empezado á mover este asunto, sabemos que un rico banquero de Madrid se ha presentado espontáneamente al señor ministro á ofrecerle la respetable suma de 60 millones de reales para emprender tan importante empresa.»

— Dice el Estado:

«Hoy podemos anunciar satisfactorias noticias sobre la actividad con que se llevan los trabajos de nuestras vías férreas.

Las obras de la línea de Madrid á Alicante cada día reciben mayor impulso; resuelta la empresa á terminarla para el próximo verano aumenta sin cesar el número de jornaleros, y llegan hoy á 10,000 los que se emplean en su construcción.

En el ramal de Villasequilla á Toledo los trabajos de es-

planacion van mas lentamente porque los rails no pueden sentarse en aquella seccion hasta que esté concluida la línea de Alicante. Entonces será cosa de tres meses el terminar esta obra.

Seis meses despues podrá abrirse igualmente á la explotacion de la seccion de Madrid á Guadalajara, cabeza de la línea de Zaragoza.

En el ferrocarril del Norte tambien se ha aumentado considerablemente el número de obreros; la sociedad del Crédito moviliario, accediendo á las invitaciones del ayuntamiento de Valladolid, ha llevado el bienestar á un gran número de familias menesterosas; así es que los trabajos de la seccion que media entre aquella ciudad y la de Burgos, han recibido notable impulso á pesar de la rudeza del tiempo y de las grandes lluvias que en aquella parte se han experimentado.

En el día 1.º de este mes han comenzado tambien las obras en el ferrocarril de Cádiz; y la compañía de Crédito de España, las ha inaugurado de una manera brillante, admitiendo á cuantos jornaleros se le han presentado en demanda de trabajo. Cádiz tiene asegurada ya su línea férrea: los comunes esfuerzos deben dirigirse hoy á realizar las proyectadas obras de aquel puerto.

— Se habla mucho en Paris del viaje que va á hacer el Emperador, visitando la América meridional, la Australia y la India China. Parece que le acompañarán varios literatos y dibujantes, encargados de hacer la descripcion de ese viaje, bajo la direccion de Mr. Alejandro Dumas. En vano han intentado detener á este sus amigos, pues pretenden que semejante escursion coronará dignamente su carrera de viajero y de narrador. A la verdad, sería hermoso epílogo para la historia de una vida tan agitada. ¿Pero qué va á ser de la visita que con tanta frecuencia ha prometido hacer Dumas al duque de Montpensier en Sevilla?

— A pesar de lo que han dicho varios periódicos en contrario, insistimos en asegurar que el marqués de Santa Isabel no ha tomado todavia posesion de la intendencia de palacio. Y es muy difícil que el señor Gibert sea intendente, mientras el caballero mayor no renuncie á parte de las atribuciones administrativas que hoy se hallan anexas á su cargo.

— El domingo llegó á Madrid el señor D. Miguel de los Santos Alvarez, nuestro enviado extraordinario que era últimamente cerca de la república en Méjico.

— Los periódicos indican para un puesto importante en la milicia al general Pavía.

— Se ha concedido que puedan volver á España desde Cuba los coroneles D. Pedro Cruz Romero y Castilla y don Pedro Antonio Sartorius.

— Se ha concedido la corbata de la orden de San Fernando á las banderas del regimiento infantería de la Princesa y del quinto de Artillería.

— Dicen de Vigo:

«Al hermoso tiempo que hemos disfrutado durante dos meses, sucedió un fuerte temporal de agua, viento y truenos, que lleva trazas de continuar. Todos los buques mercantes y del Estado, tanto de vela como de vapor tomaron puerto; ninguno se atreve á salir á la mar. El Hernán Cortés, que debia ya estar en San Sebastián con los quintos, no pudo llevar anclas. El América dos veces salió y otras tantas vino de arribada. El Ebro sigue tambien en puerto á consecuencia del temporal, lo mismo que otro vapor inglés. Buques de vela portugueses y otros de varias naciones están surtos en el puerto, algunos de ellos con averías. El vapor Everilda encerrado en Santander.»

Idem 18.

Se ha dicho que el señor Bermudez de Castro ha presentado su dimision de la plenipotencia de Viena. No extrañáramos que esta noticia saliese cierta, pero creemos saber que hasta la hora avanzada en que escribimos la dimision del señor Bermudez de Castro no ha llegado á las regiones oficiales.

— Anoche circulaba la noticia de que los Hierros se habian apoderado del director del Crédito moviliario en España, Mr. Duclerk, cuando se dirigia á esta corte á tomar parte en la subasta de los 300 millones; tambien se decia que pedian por su rescate 23 mil duros. Para dudar de esta noticia tenemos la razon, de que ayer mismo recibimos carta de nuestro celoso corresponsal en Burgos y nada nos dice de tan extraordinario suceso.

— Hoy se espera en Madrid el nuevo ministro de la Guerra, señor Figueras, que ha sido llamado por el telégrafo; á pesar de esto el señor Lersundi se encargó interinamente del despacho de los negocios de aquella secretaria.

— Hoy se ha recibido en Madrid, por despacho telegrá-

fico, que el 23 de noviembre reinaba en Cuba la mayor tranquilidad.

— En una carta de Paris, escrita el 14 á última hora, se atribuye la baja que van experimentando los fondos franceses al temor de que estalle la guerra entre Inglaterra y Persia, en cuyo caso la Rusia no dejará de colocarse al lado de la última potencia. Un despacho telegráfico, recibido anoche en Madrid, confirma esta temida declaracion de guerra de Inglaterra á Persia, y anuncia que en su consecuencia se prepara una expedicion contra Bender y Massi.

Idem 19.

El general Serrano, nuestro representante en Paris, acaba de hacer un viaje á Londres: hé aquí lo que dicen sobre este viaje á la *Correspondencia autógrafa* de España:

«Londres 14 de diciembre.—Aquí hemos tenido tres dias al señor Serrano, embajador de Madrid en la corte de Francia. Este viaje no ha tenido causa ni relacion alguna con la política, el general ha querido presenciar la grande exposicion de ganados que acaba de verificarse en Londres, á fin de ver si puede mejorar las ricas cabañas que posee en Arjonilla, su país natal, é inmediatamente ha vuelto á Paris. Si ha hecho algunas visitas á varias personas ha sido sin carácter alguno oficial.»

— Dice la misma *Correspondencia*.

«S. M. ha destinado la suma de cien mil reales para los pobres en celebracion del cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias.»

— Acaba de llegar á Madrid el general señor Fernandez San Roman, secretario que fué del ministerio de la Guerra y ministro interino durante el gabinete del conde de San Luis.

— Positivamente se puede ya decir que es falsa la noticia que ayer corrió de que el señor Dukert, director del crédito moviliario en España, habia sido detenido por los famosos Hierros: el señor Dukert continúa en Paris.

— Se ha expedido una Real orden mandando cesen las rifas especiales que se verifican en algunas capitales, en el concepto de que perjudican á la renta de loterías. El ayuntamiento de Barcelona ha acordado dirigirse al gobierno de S. M., pidiendo que se exima de esta disposicion á las rifas que se verifican en aquella ciudad con un objeto altamente beneficioso á la misma.

— Los principales gefes carlistas empiezan á acogerse á la amnistía. El día 13 entraron por la Junquera con pasaporte librado por nuestro cónsul en Burdeos, el brigadier don Domingo Forcadell y el coronel don Cayetano Lopez, dos de los gefes mas importantes del bando carlista.

— La direccion general de contribuciones ha dispuesto que se apremie rigurosamente y sin contemplacion alguna á los escribanos que omitan ó retarden el envio de los estados mensuales de traslaciones de dominio.

— S. M. el Rey don Pedro V ha enviado á las tres hijas mayores de SS. AA. los duques de Montpensier la banda y título de damas de la Real orden portuguesa de Santa Isabel. Ha sido portador de ellas la señora princesa de Anglona que, procedente de Lisboa, llegó hace pocos dias á Sevilla y está para llegar á Madrid.

— Anúnciase la aparicion en Madrid de un gran periódico costeado por Mr. Mirés y consagrado casi esclusivamente á tratar las cuestiones económicas: dudamos de la exactitud de la noticia.

— Esta tarde el consejo de ministros va á ocuparse de la aprobacion de la subasta del empréstito Mirés.

— Dice el *Criterio*.

«Por la direccion general de contribuciones se ha autorizado á los gobernadores de provincia para nombrar los empleados subalternos y dependientes de la visita que sean necesarios para establecer en 1.º de enero próximo la contribucion de consumos, encargándoles que los elijan entre los que cesaron en 1854, y á falta de estos entre los cumplidos de la Guardia civil y del ejército con buenas licencias.»

En su consecuencia, los aspirantes que ya sirvieron en el ramo, deberán dirigir sus solicitudes á los respectivos señores gobernadores de las provincias en donde cesaron, y los nuevos aspirantes á los de aquellas en donde deseen ser colocados, sirviéndoles á unos y otros de gobierno que en la direccion no tendrá curso ni serán tomadas en consideracion.»

— Hoy ó mañana aparecerá en el periódico oficial un importante arreglo en la direccion de instruccion pública, á la cual pasan los negociados de escuelas especiales y bellas artes, que por una singular anomalía han pertenecido hasta aquí á la direccion de agricultura del ministerio de Fomento.

— En estos momentos se están verificando las elecciones de los jueces en toda España. Ni la cuestion política, ni el

interes del partido, ni las aspiraciones de las banderas deben tenerse en cuenta para las elecciones de los juzgados de paz; sino las intachables costumbres, el prestigio social, la influencia, la edad y hasta el carácter justiciero y al mismo tiempo conciliador de las personas que hayan de desempeñar este cargo honrosísimo, y al mismo tiempo de gran importancia.

De otra suerte la institucion mas útil de los pueblos modernos nacerá muerta.

— Dice el *Estado*:

«S. M. la Reina madre ha recorrido las legaciones romanas sin mostrar el menor temor á los bandidos que las infestan. En Bolonia ha visitado la capilla de San Lucas y desde allí ha ido á hacer oracion ante nuestra Señora de Loreto. El 6 del actual por la tarde, como se aguardaba, entró en Roma alojándose en el palacio Stoponi.»

— La prensa ministerial dice que son exactas las prisiones que se han anunciado, verificadas antes de anoche en varias personas conocidas por sus ideas republicanas, y que han sido sorprendidos papeles importantes y planes de conspiracion. La inmensa mayoría del partido liberal, es, sin embargo, estraña á semejantes delirios, para nada tan fatales como para la causa de la libertad en nuestra patria. La actitud de los hombres de opiniones verdaderamente liberales en presencia de los sucesos de Málaga, ha debido probar á todos que esta es una conviccion profundamente arraigada en cuantos quieren salvar en España la causa de la monarquía constitucional.

— Segun correspondencia que hemos recibido de la Villa de Umbrete, el día 1.º del corriente mes, ha fallecido D. José de los Rios, brigadier de caballería, el que se encontraba en una hacienda que poseia en aquel término. Este bizarro militar hizo toda la campaña que el pueblo español sostuvo contra el pretendiente. Su conducta, como militar y caballero, le grangearon el aprecio de cuantas personas le trataron. Séale la tierra ligera.

— Mañana se ponen á la venta pública las grandes existencias de cereales que hay en el Pósito y pertenecen al Estado, á fin de contrarestar los esfuerzos que se hacen para elevar el precio de los granos. Se esperan además grandes remesas del Mediterráneo.

Los representantes del crédito moviliario tuvieron en Paris el 12 una reunion con algunos de los primeros banqueros de Francia, Inglaterra y Alemania, y parece que despues de examinada á fondo la cuestion, resolvieron contra sus deseos, no tomar parte alguna en el camino, no se ha presentado á la subasta esta respetable sociedad.

— La princesa de Salerno, y los duques de Anmale han llegado á Granada. Desde allí pasarán á Málaga para embarcarse con direccion á Italia.

— Sin comentarios, por nuestra parte de ninguna clase, reproducimos la siguiente correspondencia, fecha 3 de diciembre en Londres, publicada por la *Hoja Autógrafa*; dice así:

«Una carta de Madrid que publica hoy el *Times*, ha influido en la opinion del comercio de un modo favorable al nuevo ministro de España que debe venir, señor Gonzalez Bravo. Dice dicha carta, que este señor vendrá autorizado por el gobierno de Madrid para el arreglo de la cuestion de cupones ingleses. La alta banca, pues, aguarda con impaciencia al nuevo embajador, de quien espera, son sus palabras, que lleve á cabo un acto tan importante de reparacion.»

Algunos desconfian de que el gobierno español realice lo que la carta del *Times* anuncia, recordando los ataques que el señor Moyano, hoy ministro de Fomento, dió al arreglo de los cupones cuando se propuso á las cortes; pero de todos modos, solo el que se agite oficialmente, bastará para dar valor á este papel, que es lo que por el pronto interesa á ciertos comerciantes ingleses.

Coruña 9 de noviembre.

Estamos sufriendo un fuerte temporal que nos hace temer algun siniestro en la costa. El viento es tan furioso, que ayer tiró á una mujer en la Rua Nueva, saltándola un ojo al caer, y haciéndola una profunda herida en la sien; acto continuo fué llevada al Hospital, donde parece que murió á las pocas horas. Las calles de la ciudad alta, donde el caserío es más antiguo, se ven cubiertas de tejas. Los árboles del derribo y los faroles del alumbrado público se doblegaron al huracán.

Noticias extranjeras.

Paris 15 de diciembre.

Leemos en la Patria:

«Nuestras cartas de Constantinopla, fechadas el 3 de diciembre, y recibidas esta mañana por el correo de Austria, no contienen noticia alguna importante. El gabinete otomano, definitivamente constituido, parecía deber consolidarse. Pretendíase sin embargo que lord Redcliffe había hecho observaciones á Reschid-Bajá relativamente á Mehemet-Ali-bajá, ministro de Marina, cuyo reemplazo hubiera deseado. Se esperan de un día á otro numerosos cambios entre los funcionarios de segundo orden de la Sublime Puerta.

Ya no se habla hoy día de la marcha de Aali-Bajá para Paris; se ha decidido, conforme lo habíamos anunciado, que el embajador actual en la corte de las Tullerías, Mehemet bey, represente á la Turquía en el nuevo Congreso, y al efecto se le envían instrucciones y plenos poderes.»

— Una carta de Viena inserta en la *Presse* de Bruselas, dice lo siguiente:

«La princesa de Rohan y el marqués Canatella han pasado á Frosdhorff para visitar al conde de Chambord. Es ya sabido que el conde de Paris ha pedido la mano de la princesa de Mecklenburgo, y que el Rey de Prusia, lio de la princesa, se ha declarado contra este casamiento. Parece que la visita al conde de Chambord de los dos personajes arriba citados tiene referencia con este asunto.

— La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«Marsella 14 de diciembre.—Bombay 17 de noviembre.—Segun las últimas noticias, Inglaterra ha declarado oficialmente la guerra á la Persia. Ha llegado ya una expedición delante de Bender-Bushir.»

«Malta 10 de diciembre.—El almirante Dundas, á bordo del *Duque de Wellington*, salió el 3 para Lisboa. La escuadra se ha quedado esperando la solución de la desavenencia con Nápoles.»

«Constantinopla 4 de diciembre.—El correo de la embajada inglesa ha sido robado tomándole hasta los despachos. La *Presse* menciona cartas de Herat escritas despues de la toma de esta ciudad.»

«Cattaro 5 de diciembre.—Han estallado conflictos entre los bosniacos y los súbditos cristianos.»

«Atenas 6 de diciembre.—Hay orden y seguridad. El Rey Othon prepara con sus ministros proyectos de ley de utilidad pública para la próxima legislatura. S. M. la Reina ha hecho emprender de nuevo los trabajos de investigaciones arqueológicas, de agricultura y de embellecimiento de la capital.»

«Nápoles 11 de diciembre.—(Por la vía de Marsella).—El *Diario oficial* dice que el regicida Milano, insurgente de 1848, fué amnistiado en 1852, y que habia entrado en el ejército valiéndose de documentos falsos.

El 9 hubo en la capital una iluminacion extraordinaria. El 10, mas de diez mil personas de todas clases fueron admitidas en palacio.

La renta de Nápoles estaba á 109 3/4 y el 5 por 100 siciliano á 406. La tranquilidad hace esperar que se proseguirán los proyectos de reforma.»

— M. de Morny ha sido nombrado presidente del Cuerpo legislativo para 1857.

— Dice la *Patria* que la última division de la escuadra británica con destino al golfo Pérsico, y que lleva 5,000 hombres de tropas de desembarco, salió de Bombay el 13 de noviembre. De San Petersburgo desmienten los rumores anunciando la conclusion de una alianza defensiva entre la Rusia y la Persia; pero si puede creerse lo que dice un periódico belga, se ha firmado un acta de esta naturaleza por los gobiernos del Schah y de los Estados Unidos.

— En una correspondencia de Paris de la *Independencia belga*, fechada el 13 de diciembre, se lee lo siguiente:

«Se designa en fin hoy aproximadamente un día para la reapertura de las conferencias; esta fecha, segun una presuncion personal emitida por el conde Walewski (hablando con algunas personas del cuerpo diplomático), será del 20 al 24; pero sería posible que por la fuerza de las circunstancias se aplazase hasta el 26, día siguiente al de Natividad. Es de notar que el lenguaje de los periódicos ingleses es cada día mas irritado y mas irritante, á medida que va acercándose la época de las conferencias.

Ayer ú hoy ha debido recibirse en Paris la circular del gabinete prusiano, relativa á la cuestion de Neuchâtel, y que supongo será la de que os ha hablado vuestro corresponsal de Berlin. Esta circular confirma las previsiones que hace mucho tiempo he formulado sobre este particular, es decir

(3)

que la Prusia está decidida á recurrir en caso necesario á las medidas militares.

Las noticias de Nápoles, llegadas hoy á Paris, manifiestan que al día siguiente del atentado cometido contra la persona del Rey, los extranjeros establecidos en Nápoles hicieron llegar á S. M. una esposicion en la que protestaban de su horror contra semejante crimen y manifestaban su satisfacción de que el Rey hubiese escapado á este peligro. La esposicion fué redactada por uno de los individuos de la colonia francesa, y todos la firmaron. Este documento es un voto de gracias natural dirigido al Rey Fernando por las muchísimas atenciones que ha prodigado bastante hábilmente á los extranjeros, precisamente despues de sus disensiones con varios gobiernos de Europa.

Se habla de una memoria muy importante de M. Magne sobre la situación financiera, que parece publicará uno de estos días el *Monitor*.

Las cosas se embrollan por la parte de Asia; se ha sabido que lord Stratford de Redcliffe exige la evacuacion de Herat, y se pretende que los ingleses han ocupado ya varios puntos en el golfo Pérsico.

Segun se me ha manifestado hoy, el objeto principal de las instrucciones dadas al contra-almirante Rigault de Genouilly para su expedición (cuya importancia tanto se ha exagerado) en el mar del Indo-China, es de que obre de grado ó á la fuerza contra el gobierno del Celeste Imperio, pero únicamente para hacer cumplir los tratados relativos al catolicismo, y para impedir en lo sucesivo las persecuciones sangrientas de que los mandarines hacen incesantemente víctimas á los misioneros católicos y á sus neófitos.

Hoy ha habido revista á la que ha debido asistir el príncipe de Prusia. Ayer se cambió la función de teatro de la ópera donde debia cantarse el *Profeta* para hacer ver á nuestro huésped Real á la Ferraris en *las Elfas*. Esta noche S. A. I. va al gimnasio; el lunes de caza á Fontainebleau; el martes asistirá á una caza á caballo, y la Emperatriz irá aquel día á comer en dicha residencia; el miércoles habrá gran comida en la embajada de Prusia; el jueves la habrá en casa de S. A. I. el príncipe Gerónimo y baile en seguida. Es probable que el viernes sea el día reservado para la gran fiesta anunciada en las Tullerías, toda vez que el príncipe sale de Paris el sábado. Omita el decir que habrá en su obsequio otra gran revista.»

Noticias comerciales.

Matanzas 11 de noviembre.

Jabon.—Las continuadas entradas del renglon han afectado las cotizaciones; no hemos tenido importaciones directas y las existencias bastan á cubrir las necesidades del mercado.

Papel.—Abundan todas las clases de este renglon procedentes de la Península, é igualmente el amarillo de los Estados-Unidos. Se han colocado 500 resmas por el «María Antonia», procedente de Barcelona, á 2 rs. resma.

Velas.—Las de sebo han sostenido una buena demanda. Se han colocado 48 cajas á 8 rs. en libra, á pfs. 16 1/2 y 70 idem de 10 y 12 en libra, á pfs. 49 1/2 quintal, de clase dura y superior, recibidas por un buque americano, de Boston. De las de la península no ha habido ventas.

Vino.—De todos los renglones que á causa de su gran consumo deben conservarse á cotizaciones elevadas, ninguno ciertamente como el que encabeza estas líneas. Pero contrario á todos los cálculos mejor fundados, y apesar de sostenerse este caldo de la Habana á precios invariables, vemos efectuarse entre nosotros una reaccion en sentido de descenso, y que ocasionará la salida de casi todos los buques que lleguen con destino á la Habana. Las operaciones que han tenido lugar en esta son: las ventas de 90 pipas, 40 medias y 20 cuartos vino. «Escofeta», por el «María Antonia», al precio de pfs. 35 pipas, 90 pipas y 20 medias, vino comun y calidad regular, por el «Pompeyo», de Barcelona. Hay una diferencia notable en la apreciacion de la cotización de esta última partida por las partes interesadas, que nos pone en el caso de reservar por ahora el verdadero precio que obtuvo. Acaba de entrar el bergantín «Hortensia», de Barcelona. Si el cargamento se realizase en tiempo lo anotaremos al pié.

Vino seco.—Muy escaso, con regular demanda y precios firmes. No ha habido arribos desde nuestra última.

Aguardiente.—La demanda de quince días á esta parte ha sido muy activa y se han colocado unos 280 cascos embarcados para Santander, á los precios de pfs. 43 á 44 1/2 con casco de castaño y hasta pfs. 46 con casco de roble. Hoy

piden á pfs. 42 sin casco, no excediendo las existencias de 200 cascos.

Precios actuales.—De pfs. 43 á 43 1/2 con casco de castaño.—De pfs. 47 á 48 con id. de roble.—Esportacion desde 1.º de enero 1598 cascos.

Café.—Estraordinariamente escaso, cubriéndose con dificultad el tráfico al pormenor.

Cera.—Ha continuado la demanda regular y se han efectuado algunas ventas de la amarilla. La blanca sigue poco solicitada.

Cotizamos: Blanca de 10 3/4 á 11 1/2 pesos arroba.—Amarilla de 9 á 9 3/4 pesos arroba.

Cueros.—Se encuentran cada vez mas solicitados, habiéndose pagado precios muy altos. Los precios que rigen son. Por los del Seno Mejicano, de 32 á 34 rs. Por los de Trinidad de la isla, de 32 á 34 rs. Por los de Puerto Príncipe, de 31 á 32 rs.

Miel de purga.—Se ha colocado solamente un cargamento de 500 bocoyes, á 7 1/2 reales barril. La existencia no pasa de 2000 bocoyes, enteramente agria.

Id. de abejas.—Ninguna operacion podemos anotar.

PALMA.

NAUFRAGIO.

Para que nuestros lectores se enteren de los detalles del que anunciamos en el número de ayer, lo hacemos á continuacion.

La polacra francesa S. José, su capitán M. Estevan Remés que salió de Marsella el 16 de los corrientes con destino á Sevilla, con 6000 fanegas de trigo y tripulada con 7 marineros y un contramaestre, en las aguas del golfo de Leon sufrió el 17 un deshecho temporal de viento y agua, pero tan horroroso que perdió el timon y la arboladura, siguiendo á merced de las embravecidas olas aquel día y los siguientes 18 y 19.

Cuando parecia imposible que otra novedad mas espantosa les sobreviniera, la contrariedad de los vientos y su ímpetu formaron sobre la embarcacion una manga de agua que atrayendo hácia sí á la Polacra, la levantó á una elevacion estraordinaria y seguidamente la arrojó otra vez con una fuerza espantosa. Desalentada la tripulacion y viendo que el buque se iba á pique, tuvieron aun valor para ponerse en la lancha, y milagrosamente pudo salvarse el capitán, pues fué el último que abandonó la Polacra. Era esto la tarde del 19 y á ocho leguas de la costa de Sóller, y con una mar gruesa que llenaba continuamente la lancha en que se embarcaron; así los mayores apuros fueron durante la noche del mismo día al siguiente que, exhaustos y medio muertos, entraron en el puerto de Andraix. Los naufragos, con el desconuelo consiguiente á tal desgracia han venido á Palma, donde el Sr. Cabarrús con la filantropía que le honra y tanto le distingue, les ha dispensado todos los auxilios que necesitaban en situación tan triste.

Revista de periódicos.

El *Genio* y el *Mallorquin* se ocupan del incidente que ocurrió al vapor *Barcelonés*, elogiando el arrojo del capitán señor Estades, el valor de la marinería y el celo de las autoridades que auxiliaron el buque.

El *Propagador Balear* publica la revista de costumbre.

Boletín oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el coronel del regimiento infantería de Luchana don Ramon Perez Arenaza.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

TESORERIA DE HACIENDA PÚBLICA

de las Baleares.

Por disposicion del Sr. Gobernador de la provincia queda abierto el pago de la mensualidad del corriente mes para todas las clases pasivas que cobran sus haberes por esta tesoreria. Palma 24 de diciembre de 1856.—El Tesorero—José Gonzalez Pecellin.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Rifa del mes de diciembre de 1856.

En el sorteo ejecutado en el día de hoy á beneficio de la casa de Expósitos han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

Table with 2 columns: Suertes and Numeros. Lists prizes like 'Una cadena de oro' and 'Seis lechonas en seis suertes' with their respective numbers.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la Secretaria de esta Junta. Palma 22 de diciembre de 1856.—Miguel Garau, secretario.

LOTERIAS NACIONALES.

Se expenden billetes de la del 8 de enero próximo á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo, distribuida en la forma siguiente.

Table with 2 columns: Premios and Pesos fuertes. Lists prize amounts like '4 de 30,000' and '1 de 9,000'.

Se juegan 30,000 billetes. Palma 23 de diciembre de 1856. Jaime Muntaner.

Boletin religioso.

Solemnidad de mañana.

LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Para cumplir con la que ordenaba un edicto del emperador César Augusto, se encaminaron á la ciudad de David llamada Belen para empadronarse los santisimos esposos María y José. Aunque estos tenian en aquel pueblo algunos deudos, no hallaron acogida, y se vieron precisados á retirarse á una cueva que servia de pesebre, y orando los dos consortes llegada la media noche, la Virgen Maria dió á luz al Mesias prometido, Jesucristo Dios y hombre verdadero, en el año 5499 de la creacion del mundo, el 2937 del diluvio, el 2015 del nacimiento de Abraham, el 1570 de la salida del pueblo de Israel del cautiverio de Egipto, el de 1052 despues de haber sido David ungido Rey, y cumplidas las 65 semanas profetizadas por Daniel, en la olimpiada 194, año 752 de la fundacion de Roma y el 42 del imperio de Octaviano César Augusto, hallándose en paz todo el orbe.

Boletin comercial.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá directamente para Valencia el domingo 28 del que corre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite solamente pasajeros. Se despacha en la Porteria de Santo Domingo, núm. 4.º cuarto entresuelo.

Table with 2 columns: Precios and items. Lists prices for 'Cámara de popa', 'Idem de proa', and 'Sobre cubierta'.

Boletin de anuncios.

Dulces de Navidad.

Se recuerdan los de la confiteria de Frasquet delante de San Nicolas. En ella se venden turrone de Nieve, de avellanas duros y flojos, de Jijona en cajas y en barras fabricados en el pueblo de dicho nombre y otros en Alicante. Algunos vinos generosos y entre ellos los de la baronia de Bañalbufar.

Interesante.

En la posada de los catalanes, plaza de San Francisco, entrada á la calle de Pelaires, número 24, se venden vasos de cristal á 14, 16 y 19 rs. la docena, botellas de cristal á 4, 6, 7 y 8 rs. una.

En la misma se encontrará un variado surtido de vinos generosos, tanto del reino como extranjeros, á precios sumamente cómodos.

Sin mira alguna política, y únicamente en obsequio á la buena armonia que deseamos reine entre periodistas, recomendamos eficazmente las siguientes publicaciones:

- List of publications and their prices: El Criterio, La Epoca, El Norte Español, El Estado, El Diario Español, Diario de Minas, Gaceta de los ferro-carriles, Eco de la ganaderia y de la industria, Revista industrial de Barcelona, El Conseller, El Eco de Menorca, El Leon Español.

Al inaugurarse la nueva época que empieza para El Leon Español, va á ofrecer este periódico grandes ventajas á sus actuales suscritores y á cuantas personas se suscriban en adelante. El Leon Español se ha agrandado notablemente, adquiriendo el mismo tamaño que tienen algunos de los diarios mas importantes de Madrid, y sin embargo, resulta que será una publicacion extraordinariamente económica, pues que el precio de suscripcion continúa siendo el que antes era, es decir, exactamente la mitad del que hoy tienen algunos periódicos de su misma estension, los cuales cuestan 20 reales al mes en provincias, mientras que El Leon Español cuesta y costará solamente 10 reales.

Al hacer este nuevo esfuerzo en obsequio de los hombres de su partido, la empresa de El Leon Español cree inútil repetir su profesion de fé política. Dos largos años de una empeñada pelea, de una lucha á muerte sin tregua ni descanso; dos largos años de enconadas persecuciones, y de toda clase de injusticias, sin haber transigido, ni un momento

siquiera, con nada ni con nadie que no estuviese absolutamente dentro del estrecho circulo de las doctrinas de su partido; dos largos años de haber defendido siempre una misma cosa, sin mezclas, ni mistificaciones, ni pactos con los que no fuesen de sus mismas, mismísimas ideas, y sin que haya tenido ni un solo instante de vacilacion ó de duda: tal es la historia breve, exacta, veridica y clara, como la luz del dia, de El Leon Español.

El punto de partida de El Leon Español, ha sido siempre la base mas firme é imperecedera posible: la religion de nuestros padres, el Trono de nuestros reyes y el principio de autoridad de nuestra historia, combinados con una discreta y bien entendida libertad, tal ha sido la trinidad política de El Leon Español, sublime por la grandeza que encierra en su fondo, y bella por su forma completamente española. NUEVAS ÉASES DE SUSCRICION DESDE 1.º DE ENERO DE 1857, I. Para los suscriptores que se entiendan directamente con la empresa.

Sin embargo de haberse agrandado notablemente El Leon Español, los precios de suscripcion serán los mismos que anteriormente.

En Madrid, 8 reales al mes, en la redaccion, administracion y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de la Greda, núm. 24, y en las principales librerias de la corte.

En provincias, 10 reales al mes y 30 el trimestre; pero para aprovecharse de esta estraordinaria baratura, es de todo punto indispensable entenderse directamente con la administracion y poner precisamente en ella el importe íntegro de la suscripcion por medio de una persona comisionada al efecto por el suscriptor, ó incluirlo en una carta franqueada por su cuenta (ó certificada para mayor seguridad) en sellos de franqueo (si son de á cuatro cuartos, 22 sellos por un mes, 64 por tres, etc.) en libranzas sobre correos ó en letras contra casas de comercio de Madrid, de valor de 10 reales si es por un mes, de 30 si es por trimestre, etc.

Puesto que es tan fácil hallar ya en cualquier punto de España esos medios de giro, no se servirá ninguna suscripcion cuyo pedido no venga acompañado de su importe anticipado.

II. Para los suscritores que se entiendan con los comisionados en provincias, y para los mismos comisionados.

Los que no quieran gozar de la economía dicha del modo que queda espresado, suscriban por medio de los libreros y demas comisionados en provincias, pagarán 40 reales por trimestre, 80 por el semestre y 160 por el año.

Los comisionados deducirán en el acto el 25 por 100 (premio considerable que reportarán por su comision), y al hacer los pedidos es indispensable que libren el importe íntegro de suscripcion, á razon de 10 reales por cada mes, exactamente como los suscritores, sin cuyo requisito no se servirán las suscripciones.

III. Regla general para la buena administracion del periódico.

No se servirá ninguna suscripcion á los suscritores ni á los comisionados que no sea pagada en el acto por alguna persona, ó cuyo pedido, en carta franqueada ó certificada por cuenta del demandante, no venga acompañado del importe en sellos, libranza ó letra por valor íntegro de 10 reales por un mes, 30 por un trimestre, 60 por un semestre y 120 por un año.

Al hacerse los pedidos se espresará si son para suscripciones nuevas ó para renovaciones.

Tambien se dirá sino hay correo diario para el punto de residencia del abonado, el día ó los dias de la semana en que se recibe.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 111.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos y en verso original de D. Tomas Rodriguez Rubi titulada FLOR DE LA MARAVILLA.

Intermedio de baile

El jardín fantástico

Dando fin con la divertida pieza en un acto

EL AMANTE PRESTADO.

A las siete.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.